

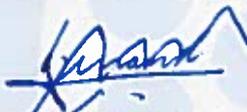


RESOLUCIÓN 004-357-CPCCS-2015

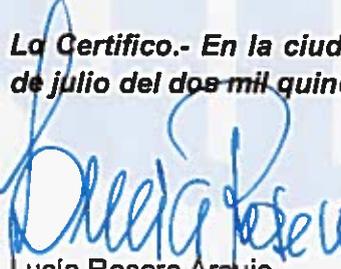
El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria No. 357 celebrada el 02 de julio del 2015, al conocer el tercer punto del orden del día, RESOLVIÓ:

ARTÍCULO ÚNICO.- Posesionar al Defensor Suplente del Banco de Machala, ingeniero Francisco Baquerizo González, una vez que ha cumplido con la obligación reglamentaria prevista para estos casos.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio del dos mil quince.


Fernando Cedeño Rivadeniera.
Presidente.-

Lo Certifico.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio del dos mil quince.-


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General

